

Lingüística Matemática

Participantes: E. García Camarero, M. Meléndez Rolla, A. Mellizo Moya, Violeta Demonte, M. Parra Pozuelo, C. Piera, J. Seguí de la Riba, V. Sánchez de Zavala.

Reuniones: Se celebraron los días 11 y 25 de abril.

19 Mayo | 6 Junio
23 Mayo | 20 Junio

Comunicaciones:

En la reunión del día 11, C. Piera informó sobre la EXPOSICION DE LA TEORIA SEMANTICA DE KATZ Y FODOR, a continuación reproducimos su comunicación:

Primer intento de teoría semántica totalmente explícita, concebida como complemento de la teoría sintáctica trasformacional de Noam Chomsky. Expuesta en J.J. Katz y J.A. Fodor, "The Structure of a Semantic Theory", Language, 39 (1963), pp. 170-210 - (reimpreso en Katz y Fodor, eds., The Structure of Language, Readings in the Philosophy of Language, Englewood Cliffs, N.J., 1964). Ampliada y corregida en Katz, "Analyticity and Contradiction in Natural Language" (también en The Structure of Language), Katz y P.M. Postal, An Integrated Theory of Linguistic Descriptions, Cambridge, Mass., 1965, y en Katz, The Philosophy of Language, Nueva York, 1966. Sigo aquí sobre todo la exposición del primer artículo, dejando para más adelante el examen del modo como afectan a la teoría semántica las rectificaciones de la teoría chomskyana expuestas en Aspects of the Theory of Syntax (Cambridge, 1965).

Si el problema general de la teoría lingüística es averiguar y explicitar los medios de que dispone el hablante para producir y entender las oraciones, el específico de la teoría semántica será saber cuáles de estos medios son los específicamente semánticos. Así, K.-F. parten de que la sintaxis demuestra poder resolver una serie de problemas e intentan definir la semántica como parte de la descripción lingüística que queda de la eliminación de sintaxis y fonología. Independientemente de la validez de esta definición debe, sin embargo, considerarse su caracterización de algunas peculiaridades de la "competencia" del hablante de las que no da razón la sintaxis ni, por supuesto, la fonología. Así, el hablante detecta:

1) .- Ambigüedad semántica: el banco es grande (una sola estructura sintáctica, dos acepciones al menos para el hablante)

Desambiguación por el contexto: El banco es grande y está formado por dos tablas de madera con cuatro patas (elimina una acepción)

2).- Anomalía semántica: Juan tiene cinco madres (o) La pintura está callada (oraciones anómalas para el ayente, pero de estructura sintáctica regular).

3).- Relaciones de paráfrasis: Hay dos sillas en el cuarto (y) Hay al menos dos objetos en el cuarto cada uno de los cuales es una silla; (dos estructuras sintácticas totalmente diferentes, un solo significado).

En Katz-Postal se añaden:

4).- Relaciones de incompatibilidad entre oraciones.

5).- Capacidad de establecer si una oración es analítica, sintética o contradictoria: Las solteras son mujeres; Las solteras son morenas; Las solteras son casadas.

De todos estos aspectos del lenguaje que el hablante utiliza en su ejercicio diario de éste, la teoría sintáctica no puede dar razón; son "semánticos" en un sentido razonable del término y competen por tanto a la teoría que se trata de establecer. A ésta se le han asignado objetivos más ambiciosos; en particular, el de utilizar, como hacen los hablantes, el contexto de una comunicación lingüística como clave del significado de ésta. La versión más exigente de esta propuesta requiere disponer de información sobre el contexto no lingüístico de la comunicación: según K.-F., ello requeriría información equivalente a todo lo que el hablante-oyente sabe y no es posible construir una teoría de tanto alcance. Así, para que una teoría contextual diferenciara zapatos de señora y zapatos de cocodrilo (esto es, desambiguara la primera expresión como equivalente a z. para señora y la segunda z. de piel de cocodrilo), sería necesario que la teoría diera razón de que los cocodrilos no usan zapatos y de que la piel humana no suele usarse en zapatería. Una versión más débil de la teoría contextual requiere que en la comprensión de la comunicación se recurra solamente al contexto lingüístico; si con ello se aspira a una teoría que desambigüe el texto tan completamente como el hablante-oyente, la exigencia es tan fuerte como la anterior y, como ella, imposible de representar. Si en cambio sólo se pretende interpretar el discurso en la medida en que lo permiten los rasgos gramaticales y semánticos que éste presenta (Harris), la teoría es posible, pero se sugiere que puede lograrse un resultado idéntico ligando las distintas oraciones del discurso con conexiones sintácticas (y, también, o, pues, etc.): p.ej., la segunda oración del punto 1) puede proceder de las oraciones yuxtapuestas El banco es grande y El banco está formado etc. En otros casos, como el de una pregunta y su respuesta, cabe pensar en amalgamas ligeramente más elaboradas pero no cualitativamente distintas. Debe destacarse por último que esta crítica de la teoría contextual no implica que no puedan ser en extremo útiles teorías contextuales, aún del primer tipo, parciales y limitadas a determinados aspectos del contexto.

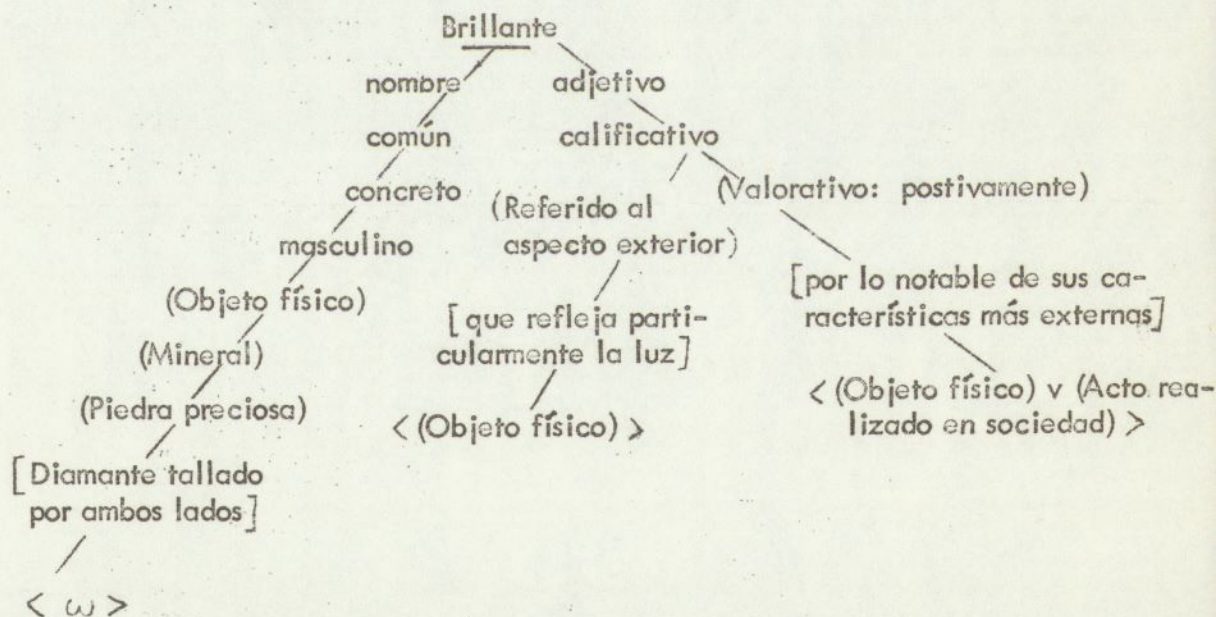
II. Elementos de la teoría semántica.

Comprende un diccionario y unas reglas llamadas de proyección, mediante las cuales se aplica la información suministrada por el diccionario a las series engendradas por el componente semántico de la teoría. Es tradicional advertir la necesidad del diccionario, sin el cual no se distinguiría Me ha mordido un gato de Me ha mordido un ratón y no se advertiría la sinonimia de Me ha visto el oculista y Me ha visto el oftalmólogo. Lo que no se ha destacado hasta ahora es la necesidad de unas reglas que "proyecten" esta información, cuando sin embargo sin el diccionario (sin todo él) se "sabe" un idioma, mientras se conozcan las reglas que permiten utilizarlo y aprenderlo.

A. Diccionario.

Consiste en una lista, ordenada o no, de las entidades léxicas de la lengua asociadas a "artículos" que representen formalmente toda la información semántica que incluya el significado de cada entidad léxica. Esta representación tiene lugar mediante un conjunto finito de series de símbolos cada una de las cuales se compone de una subserie inicial de indicadores sintácticos (sin paréntesis en el ejemplo), seguida de una subserie de indicadores semánticos, (entre paréntesis), luego, opcionalmente, de un diferenciador (entre corchetes) y, finalmente, de un selector (entre paréntesis angulares).

Ejemplo de entrada de diccionario:



He aquí una entrada con tres acepciones. Quede claro que tanto este ejemplo como los siguientes no tienen valor alguno cara a la semántica del castellano y señalan únicamente la dirección en que apunta la teoría. El número de indicadores sintácticos y semánticos y los rasgos lingüísticos a que se hace referencia con ellos deben determinarse en función de la economía global de la teoría; por otra parte, los indicadores semánticos son elementos abstractos de ésta, no categorías extralingüísticas de ninguna clase. Los diferenciadores no son sino "los indicadores semánticos de distribución máximamente limitada en el diccionario" (Katz Postal, p. 14). Los selectores señalan en qué contextos es posible una acepción y en cuales es anómala; así, "honesto" llevará el selector $\langle (\text{Ser humano adulto}) \rangle$, p.ej., y la combinación "autobús honesto" será siempre anómala y, - además, en la acepción de "virtuoso en materia sexual" llevará el selector $\langle (\text{Ser humano adulto}) (\text{Hembra}) \rangle$, mostrando de este modo que "mujer honesta" es una expresión ambigua. Se puede reducir considerablemente el número de indicadores semánticos empleados en muchas entradas formulando unas reglas que tengan en cuenta las relaciones de inclusión entre categorías: así, el indicador (Humano) implica (Animal superior), (Animado) y (Objeto físico); tales reglas podrían aplicarse antes que las de proyección e inmediatamente después de R (i) (regla que expongo más adelante).

Un diccionario redactado de esta forma contiene tanta información como un diccionario común y permite además definiciones exactas de los conceptos de polisemia, sinonimia total o parcial, antonimia, etc.

No está decidido a qué entidades léxicas han de corresponder las entradas del diccionario. He simplificado dando "palabras" como ejemplo, pero parece más probable que haya que operar sobre morfemas.

B. Reglas de proyección

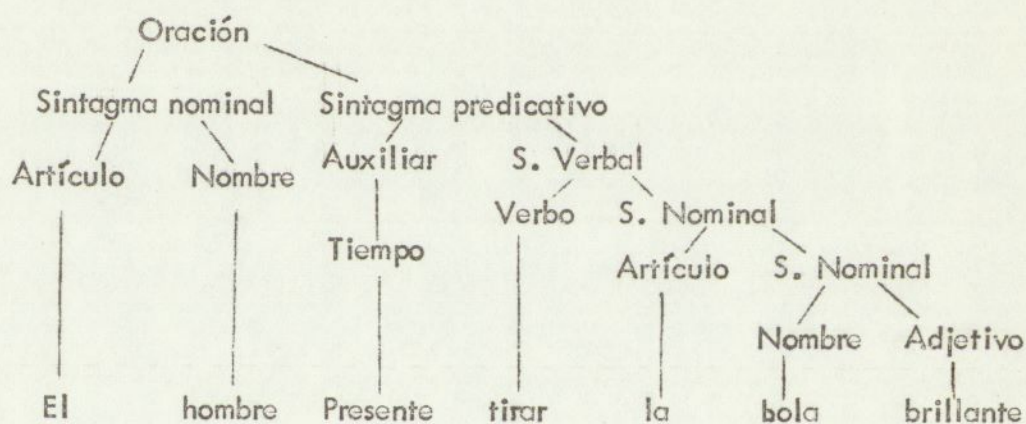
Previamente a la aplicación de las reglas de proyección es preciso disponer de una regla que haga corresponder las acepciones del diccionario a cada entidad última del indicador sintagmático (phrase-marker) sobre el que se opera. En la formulación de Katz y Postal:

- R(i) Si una acepción de la entrada del diccionario para la entidad léxica m contiene indicadores sintácticos que atribuyen a m_i la misma categorización sintáctica que tiene la aparición de m_i que figura en el indicador sintagmático P_i , puede asignarse esta acepción al conjunto de acepciones A_i asociado con la aparición de m_i en P_i .

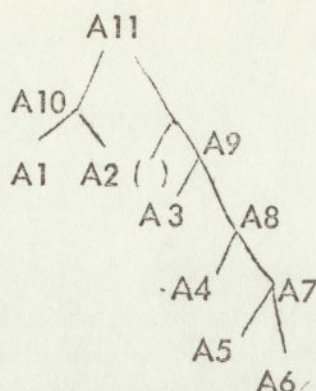
En formulaciones posteriores de la teoría sintáctica las entidades léxicas ya van introducidas por reglas de sustitución léxica que operan sobre "elementos fantasmas" - (dummy elements) del componente básico; en tal caso puede prescindirse de R(i), necesaria cuando los elementos léxicos van introducidos por reglas de transcripción tipo Adj. → loco, verde, etc.

Las reglas de proyección operan sobre Indicadores sintagmáticos parcialmente interpretados, esto es, en los que se han asociado conjuntos de acepciones solamente a los elementos de nivel más bajo. Las reglas proceden de abajo arriba en el árbol de estructura sintagmática: combinan las acepciones de dos elementos dominados inmediatamente por un mismo nudo para formar un nuevo conjunto, a menudo más limitado, de acepciones derivadas, que se asigna a este nudo, y así sucesivamente hasta llegar al nudo etiquetado "Oración". No cabe unir elementos no dominados inmediatamente por un mismo nudo. Habrá tantas reglas de proyección cuantas relaciones gramaticales distintas existan en la lengua: sujeto-verbo, verbo-complemento, modificador-soporte, etc.

Ejemplo: sobre el indicador sintagmático (simplificado)



y una vez asociados a sus elementos terminales los conjuntos de acepciones A1, A2, A3, A4, A5 y A6, formaremos el conjunto de acepciones derivadas A7 a partir de A5 y A6, luego A8 a partir de A4 y A7, etc., hasta llegar a A11 que será el conjunto de acepciones de la oración.



Damos como ejemplo la regla de proyección que permite la amalgama de A5 y A6 en A7. Llamemos B1, B2 y B3 a las acepciones de "brillante", de izquierda a derecha en el gráfico dado como ejemplo en IIA. Sean las acepciones de "bola" las siguientes:

- C1: nombre-común-femenino-concreto-(Objeto físico)- [esférico]
- C2: nombre-común-femenino-concreto-(Objeto físico)- [crema para abrillantar calzado]
- C3: nombre-común-femenino-abstracto-(Enunciado)- [no verdadero]

Incidentalmente puede señalarse que en C3 cabría incorporar una restricción de selección basada en lo familiar de la expresión, y en C2 otra que indicara que es una acepción localizada geográficamente.

Sea la regla

R(1): dadas las acepciones dominadas inmediatamente por un nudo X

Sarta léxica₁ - indicadores sintácticos de soporte - (a₁)(a₂)...(a_n) - [1] -
<conjunto de indicadores S₁>

Sarta léxica₂ - indicadores sintácticos de modificador - (b₁)(b₂)...(b_n) - [2] - <S₂>
se da la amalgama

S. léx.₁ + S. léx.₂ - indicador del nudo X - (a₁)...(a_n)-(b₁)...(b_n) -
[[2] [1]] - <S₁>

donde es nulo todo (b_i) tal que (E a_i)(b_i = a_i) y [[2] [1]] = [1] si [2] = [1]

Esto nos da en el ejemplo como valores posibles para A7 los derivados de las combinaciones C1-B2, C2-B2 y C3-B3, que pueden transcribirse como:

A7 (combinación C1-B2) = nombre - común - femenino - concreto - (objeto físico) - (aspecto exterior) - [que refleja la luz] - [esférico] .

De estos tres valores posibles, C3-B3 se eliminará en A9, porque "tirar" llevará el selector < Objeto: (Objeto físico) > , además de otras restricciones referidas a la naturaleza del sujeto, aquí < Sujeto: (Animado) > , o del instrumento (aquí tal vez ninguna).

La regla R(1) expresa la atribución; es por ello semánticamente una de las más sencillas (mera incidencia de un significado sobre otro). El que el significado de la oración se establezca a partir de los significados de sus elementos no implica, según K.-F., considerarlo a la manera preestructuralista como una suma, pues el proceso de amalgama está determinado por la organización sintáctica de la oración que representa el árbol (así no cabe amalgamar directamente tira-la). De todos modos la amalgama no es una simple suma: toda regla de proyección indica exactamente la naturaleza de la relación que rige entre el significado de un constituyente y los de sus elementos. Esto, más que en la relación sencilla a que se refiere R(1), se patentiza en las reglas referentes a relaciones complejas (y orientadas más claramente) como verbo-objeto, etc.
CP.

En la reunión del día 25 Violeta Demonte expuso la siguiente comunicación:

EL ORDEN DE PALABRAS

Para discriminar el valor que posee y la función que cumple el orden de palabras dentro del sistema de una lengua será necesario plantearse previamente en qué niveles de una descripción lingüística el orden aparece como factor y/o como problema.

Se ha establecido (Keniston - Hayward, etc.) que el arreglo no forma parte de la sintaxis por cuanto las modificaciones del mismo no determinan cambios en la función de los constituyentes ni se alteran las relaciones de concordancia y rección que se han establecido entre ellos. De todos modos esta afirmación - que quizá valga para el español - no puede extenderse a lenguas como el alemán o el inglés donde, por ejemplo, cambian las posiciones en "Richard sucht Rudolf" implica que el sujeto y el objeto intercambian también su función sintáctica.

Desde el punto de vista del componente fonético la situación es más clara: cada cambio de orden supone que se alteren también los rasgos suprasegmentales (variación de figura tonal - diferente distribución de acentos enfáticos - alteraciones de junturas - etc.) Por otra parte esas modificaciones en el nivel fónico se corresponden con variaciones en el significado de la emisión; si un hablante no lingüista se enfrenta a dos predicaciones de iguales constituyentes pero puestos en arreglos diversos, se plantea de inmediato en qué "situaciones" emitiría cada una, qué palabras destacaría, cuáles serían las oraciones precedentes o siguientes, etc.

Acceder al problema para considerarlo desde un marco de referencias semánticas supone establecer a priori de qué manera pueden estudiarse los significados.

Si postulamos: a) que el significado de un acto de habla se constituye no sólo con los sucesivos significados de sus piezas léxicas mínimas y con las relaciones entre ellos sino también con los elementos que constituyen la "situación" de ese acto de habla; b) que al mismo tiempo, dentro de cada emisión y entre las emisiones sucesivas de un discurso, se van produciendo limitaciones y determinaciones entre los sucesivos significados, y c) que a su vez el sentido de una oración se inserta dentro de una "clase de sentidos"; entonces pueden encontrarse por lo menos dos direcciones metodológicas:

1.- Estudiar los valores del arreglo enfrentando un enunciado con todas sus otras posibilidades de organización, esto es, discriminar las diferencias que conllevan: "Juan compró un pan esta mañana" frente a "Un pan compró Juan esta mañana", etc.

Para ello puede apelarse a las consideraciones de Prieto (v. Principes de Noologie) en lo que se refiere a las relaciones entre significados. Prieto se propone estudiar el sentido "desde el punto de vista de la contribución de las "fonías" a su establecimiento. Para ello necesita saber cuáles son los otros factores que intervienen, junto con las "fonías", y actúan para la conformación del "sentido" de un acto de habla: Ellos son: La situación: "El conjunto de hechos conocidos por el receptor en el momento del acto comunicativo, e independientes de él". De los hechos que constituyen la situación el más relevante es el manejo, por el emisor, el receptor, de una misma lengua: Los demás factores externos (es la presencia de determinados objetos en el lugar en que estén los hablantes - las actividades que ellos cumplan) constituyen las "circunstancias", que pueden a su vez clasificarse en "pertinentes" y "no pertinentes".

El rol de las fonías consiste en indicar al receptor la "clase de sentidos" a la que pertenece el sentido que el emisor busca establecer, esa clase es la que forman todos los sentidos que admite esa fonía - Las "circunstancias" permitirán al receptor discriminar entre todos esos sentidos aquél que es el definitivo en esa situación comunicativa concreta y

que es el que el emisor busca consolidar. La "clase de sentidos" adjuntables a una fonía constituye, en parte, su "significado". En parte porque las clases no son absolutas sino - relativas a un "universo del discurso" campo poético de la lengua, el conjunto de hechos tomados inicialmente en consideración y en el interior de los cuales se determina la clase en cuestión. Dos clases son idénticas a condición de que todos los miembros de una - sean miembros de la otra y de que todos los miembros del "complemento" de una (conjunto de individuos que forman parte de su mismo universo del discurso pero no se integran a la clase cuestionada) sean miembros del complemento de la otra.

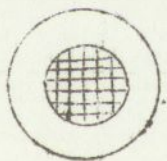
Si A es una fonía y R la relación que une esa fonía y el sentido de A acto de habla, se puede decir que el "significado" de A está determinado:

- a).- por los sentidos que pueden figurar como término de la relación AR
- b).- por los sentidos que pertenecen a su mismo campo poético pero no pueden figurar como términos de AR

Los integrantes de (a) son las "variantes" de ese significado y están en oposición con los indicados en (b).

Teniendo en cuenta los conceptos anteriores pueden diferenciarse por lo menos cuatro relaciones entre significados: a) de identidad , b) de restricción , c) de intersección , d) de oposición .

- a).- Dadas las secuencias A y B (y R como relación que une la fonía y el sentido) ellas están en relación significativa de identidad cuando todos los sentidos que pueden figurar como términos de la relación AR pueden figurar como términos de la relación BR.

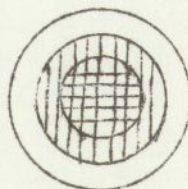


[Las rayas verticales representan a A y las horizontales a B.]

- b).- Los sentidos que pueden figurar como términos de la relación AR no pueden figurar como términos de la relación BR

A: Dame el lápiz

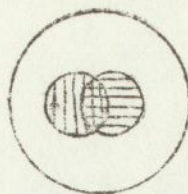
B: Dame el lápiz negro



c).- De Intersección: Cuando c/ una admite un sentido que la otra no admite

A: Dame un libro

B: Dame el negro

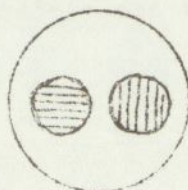


Las dos admiten el sentido: Orden de E a R de darle 1 libro negro que puede, por lo tanto, figurar como término de las relaciones AR y BR. Pero A puede poseer el sentido de : "Orden de E a R de darle 1 libro rojo", que no puede ser término de BR, y , por el contrario, B conlleva el significado de "Dar un cuaderno rojo" que A no implica.

d).- De oposición: Ninguno de los sentidos que una secuencia admite puede asumirlos la otra: No tienen variantes comunes

Dame el libro

Dame el peine



Si comparamos emisiones conformadas por las mismas categorías sintácticas pero cuyos órdenes se vayan alterando, tenemos la posibilidad de detectar si sus significados respectivos están en alguna de las cuatro relaciones antes señaladas.

En este trabajo de enfrentamiento vertical encontraremos que las relaciones que más se establecen entre los significados de diferentes arreglos de iguales constituyentes, son las de restricción e intersección.

Ej.: Juan canta
Canta Juan

} relación de intersección

Ambas tienen un significado común que es la indicación de que un actor realiza la acción de cantar , cada una posee variantes de significado que la otra no tiene -
Juan canta: indicación de que tal acción se realiza para ganarse la vida.
Canta Juan: el actor está realizando esa acción en un momento muy preciso.

2.- Otra dirección metodológica es tratar de ubicarse en el nivel de una situación comunicativa concreta y procurar ver cuáles son los factores lingüísticos y los del campo cognoscitivo "hablante-oyente", que determinan la elección de un orden frente a otro. Pueden usarse como criterios de análisis los postulados por Anna Hatcher, Dwight Bolinger, respecto del problema de la clasificación semántica de naciones, en sus trabajos titulados, respectivamente, "Syntax and the sentence" y "Linear Modification": a) Relación con el contexto - b) Tema - c) Punto de vista.

2.1. - Razón de la emisión (Reason for utterance) o relación con el contexto. - La explicación de este principio resulta difícil primero porque Hatcher no lo aplicó a la descripción de un problema concreto sino que lo mantuvo en el plano teórico, y además porque no definió ni "razón" ni "contexto" que son conceptos básicos para la comprensión del criterio.

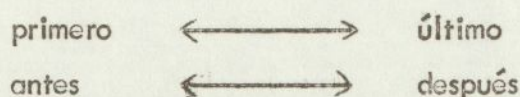
Creemos que quizá el principio pueda relacionarse y ampliarse con la teoría de la Modificación lineal de Bolinger.

La primera distinción que estableció Hatcher es la de "expresión en sí" vs. "información". Oraciones informativas serían aquellas que un emisor E produce en una situación comunicativa real para que el receptor R las decodifique y obtenga datos externos a ellos mismos y desconocidos por él hasta ese momento de la comunicación⁽¹⁾.

De todos modos esta definición de sentencia informativa resulta demasiado precaria si no se puede organizar a éstas pensando en cuáles serían los tipos de información que el hablante desea ofrecer. En un contexto puramente lingüístico el problema sería: ¿cuál es la relación entre esa emisión y la que la precede?; dejando de lado los casos en que

(1) Obviamente si se hace referencia a todas las interferencias que pueden aparecer durante la realización del mecanismo del acto de habla y que hacen que muchas veces el sentido "X" que un emisor E pretende establecer sea interpretado por el receptor R - (ya por interferencia de la situación o por características de la emisión en sí) no con ese sentido "X" sino con otro "A" diferente del que el emisor buscaba dar. En la afirmación de 631 nos ubicamos en una situación comunicativa ideal en la que E produce un sentido X que R reinterpreta como tal X

no puede establecerse ninguna relación - (Además habría que separar, en el sector de las oraciones informativas: (i) aquellas que implican tiempo: narraciones - recetarios - etc. (ii) las que no exigen ubicación temporal: descripciones - corroboraciones - deducciones - etc.). Toda predicación posee, según Bolinger, una geometría lineal que impone ciertas relaciones entre los elementos que la forman; ello se deriva de que cada uno de los constituyentes que se van agregando para formar una oración, limita progresivamente el rango semántico de los que lo preceden. Habría sí un enfrentamiento entre los elementos:



Si consideramos lo que sucede cuando las palabras se ordenan para formar una oración notamos que en el momento en que el hablante comienza las posibilidades de lo que pueda comunicar son, si no infinitas, por lo menos muy amplias. Cuando aparece la primera palabra las posibilidades se reducen, pero no obstante ello la primera palabra - tiene para el oyente su más completo rango semántico. La siguiente limita ese rango y así sucesivamente hasta que, en la palabra final se alcanza una especie de foco o punto culminante usualmente ayudado por un gesto, un contexto físico, etc.

La oración pues es un semantema complejo que podría representarse por una especie de cuerno en el que la parte más ancha representa el momento del pre-acto de habla y cuyos lados van aproximándose hasta encontrarse en un punto.



Es obvio que las palabras que corresponden a la parte más ancha del diagrama son más amplias o más generales en significado y las del extremo derecho tendrán una significación más estrecha o definida de las que poseerían si se ubicaran en la posición inversa. Esta amplitud o estrechez pueden padecer numerosas transformaciones que dependen de la clase de palabra con que nos enfrentamos y del grado de estereotipación relevante o irrelevante que haya tenido lugar en la emisión.

La manifestación más destacada que tiene la modificación lineal, por ende, es el contraste selectivo que se organiza por medio de la "posición" y también del acento prosódico o contrastivo. Organización por posición porque en el segmento inicial se colocará, a menudo, el dato que esté implicado, y en la porción final lo menos conocido que a su vez podrá estar destacado por un mayor énfasis acentual.

El elemento nuevo, informativo o contrastivo, es denominado por Bolinger el "punto de información", el sector restante (que trae los significados ya conocidos por el oyente, sea porque estaban mencionados directamente en los textos anteriores o porque venían dados implícitamente) es el "resumptive" o presupuesto o "reiterador"

Aquí deben hacerse dos objeciones :

a).-- Lo normal es que el elemento presupuesto que está claramente sobreentendido, no se emita. A la pregunta: ¿quiénes llegaron? la respuesta más probable es: Nuestros amigos, y no "Llegaron nuestros amigos. Esto indica que el dato presupuesto aparecerá en la oración si ha sido tomado de un contexto que lo implique pero que no lo explique, o de un entorno que muy vagamente implique algo de la clase general de la cual ese elemento es una parte específica.

b).-- Otro hecho significativo es que a veces, por especiales efectos, un "resumptive" muy determinado en el contexto anterior, se repite permitiendo la alternación de dos órdenes (En estos casos el marcador será el acento de énfasis). Así, como respuesta a : ¿Quién dijo ésto?, podríamos tener:

Yo soy quien lo dijo o simplemente : yo.
Quien lo dijo soy yo

En estas respuestas el presupuesto será siempre la proposición, pero entonces, sea cual fuere su posición, ella no llevará el acento prosódico, que sí portará el pronombre en tanto es el elemento más informativo.

De lo que hemos señalado puede extraerse que el concepto de la modificación lineal es susceptible de aplicarse a toda emisión informativa, pero no suficiente como criterio de clasificación de distintos tipos de órdenes si no se lo relaciona con otros que permitan una mayor comprensión de los supuestos de la información que se analiza y de las peculiaridades semánticas internas de la misma.

2.2. - Tema : Algunas emisiones mostrarán una cierta tendencia a determinados arreglos según cuál sea el significado de su sintagma nominal y/o el de su sintagma verbal. Ello ha podido comprobarse en el caso de la inversión del sujeto cuando se articula con los verbos denominados existenciales: existir - faltar - empezar - combinar - originarse - etc. y en la diferenciación por su significado "mass" o "count" del objeto directo en vos y uso. De todos modos haría falta una clasificación sistemática de temas verbales y nominales para poder ver la eficacia de este factor.

2.3. - Punto de vista: Se procederá a partir del supuesto de que cualquier aseveración puede considerarse como respuesta a una interrogación subyacente formulada desde el punto de vista de alguno de los constituyentes de la misma. Ello quiere decir que debe-

rá elaborarse un conjunto de preguntas que puedan ser la base de todos los tipos posibles de respuestas. El criterio básico para la selección de esas interrogaciones será la oposición entre elementos relativamente conocidos vs. elementos relativamente desconocidos de una predicación. Si preguntamos ¿qué pasó?, es porque no conocemos nada excepto la posibilidad de que algo ocurra. Si en cambio decimos ¿qué viste?, conocemos todo (la persona del sujeto, y la acción por él realizada) a excepción del objeto.

Al aplicar el criterio desconocido vs. conocido se debe optar entre destacar una u otra parte de la dicotomía. Hatcher prefiere basar la clasificación en la consideración del elemento desconocido, o sea el que ha de aparecer como punto de información de la oración. Si postulamos que los constituyentes esenciales de cualquier oración son: el sujeto, el verbo, y el objeto, tenemos inmediatamente tres interrogaciones:

- ¿ Quién (qué es el sujeto)?.
- ¿ Qué (quién es el objeto)?
- ¿Cuál es la acción?

En el último caso, que es el más complejo hay cuatro posibles realizaciones
a) no se conoce nada: [z] cero - b) se conoce el sujeto de la acción: [S] c) se conoce el objeto [o] d) se conoce el sujeto y el objeto: [S, o]

2.3.1. De estas cuatro posibilidades se desprenden cuatro puntos de vista, agrupables bajo el encabezamiento: PREGUNTA POR LA ACCION ①

- ① : (z) : ¿ Qué se hace? ¿ Qué pasa?
- ② : (S) : ¿ Qué hace S?
- ③ : (o) : ¿ Qué se hace al objeto?
- ④ : (S, o) : ¿ Qué hace S a o?

2.3.2. PREGUNTAS por el OBJETO ② En este nivel el verbo será un elemento dado por consiguientes las interrogaciones se reducen a dos: a) se conoce sólo el verbo (v), b) están dados el verbo y el sujeto (v, s)

- ① (V) $\left\{ \begin{array}{l} \text{¿ Qué se come?} \\ \text{¿ Qué} \\ \text{¿ Quién} \end{array} \right.$ ha sido ... do?
- ② (V, S) ¿ Qué el S?

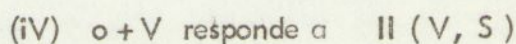
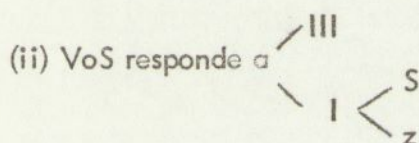
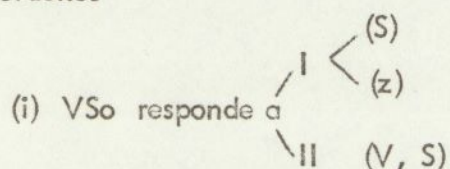


2.3.3. PREGUNTA por el SUJETO (III) Para preguntar acerca de la identidad del sujeto debe conocerse la actividad y saber qué significan, si la acción es transitiva, el verbo y el objeto

- ① V, (o) ¿Quién come pan?
¿Qué aparece?

La clasificación no supone que no puedan hallarse predicaciones en las que se den por supuestos los tres elementos y haya por encima de ellos otro sector que ofrezca la nueva información. Estas nociones pueden agruparse en: a) Aquellas en las que el elemento informativo está representado por una expresión adverbial. b) Aquellas en las que la información consiste en predicar verdad o falsedad. Al considerarse las preguntas inherentes a cada grupo el esquema de siete interrogaciones se triplicaría.

Su utilización ha permitido a Hatcher establecer un cierto sistema dentro de los órdenes



BIBLIOGRAFIA BASICA

Bolinger, Dwight: Linear Modification. Publications of Modern Language Association - 67 (1952)

"Meaningful word order in Spanish Boletín de filología (Univ. de Chile) nº 8-1955 -

Hatcher, Anna: Syntax and the sentence - Word - 12 - (1956)

On the inverted object in Spanish - Modern Language Notes - 71 (1956)

Prieto, Luis: Principes de Noologie - Mouton and Co - 1964 -

VD.